



COLEGIO TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS I.E.D

Educación Científica, Tecnológica Y Estética Con Proyección Ética, Social Y Productiva

Bogotá, 02 de Noviembre del 2023

Circular: 126-2023

Señores (as)

PADRES, MADRES DE FAMILIA

Bachillerato

Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas IED

Bogotá D.C.

ASUNTO: CIERRE Y ORIENTACIONES GENERALES AÑO ESCOLAR 2023

Cordial saludo

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo. Con el propósito de informar a ustedes lo correspondiente al cierre del año escolar 2023, entrego para su conocimiento las siguientes orientaciones institucionales y cronograma de finalización del año:

- 1. La presente circular esta acompañada de una serie de anexos que explican y amplian la información. Por favor hacer lectura completa de todo el documento a fin de estar correctamente informados del cierre de año escolar, como integrantes responsables de la comunidad educativa tomasina.**
- 2. El Anexo 1. "Cronograma General Sede A"** presenta el recorrido del mes de noviembre 2023 hasta la ceremonia de graduación de bachilleres. Allí también se remite a los demás anexos que amplían la información.
3. Los estudiantes contarán con alimentación escolar (refrigerio y almuerzo) hasta el día de la finalización del tercer período, de la siguiente manera:
 - a. Grado Undécimo: 2 de noviembre
 - b. Grados Sexto a Décimo: 10 de noviembre
4. Una vez finalizado el tercer período académico, se desarrollarán los Comités pedagógicos de grado donde se definirán los estudiantes promovidos, no promovidos y habilitantes de acuerdo con lo reglamentado en el SIEE de la institución.
5. El resultado de estos comités será **notificado en dirección de grupo con padres de familia**, en las siguientes fechas:
 - a. Grado Undécimo: 8 de noviembre
 - b. Grados Sexto a Décimo: 16 de noviembre
6. En dicho encuentro, los directores de grupo procederán a garantizar que,
 - a. Los estudiantes promovidos y no promovidos diligencien y entreguen la documentación para la matrícula 2024. **Para ello se solicita a los padres de familia traer 2 fotos 3x4 recientes y a color.**
 - b. Los estudiantes habilitantes, sean notificados de las actividades a desarrollar, los horarios y las pautas de estas.
 - c. Aquellos estudiantes que fueron sujeto de decisiones convivenciales de pérdida de cupo para 2024 y aquellos que presenten doble repitencia, no reciban la documentación de matrícula y deberán gestionar su reubicación en otra institución educativa.

Circular Finalización de Año 2023

7. Las pautas de habilitación de todos los grados estarán disponibles para consulta digital en la página del Colegio (www.colegiotecnicotomasruedavargas.edu.co) y para fotocopiado en papelería del Colegio. **Se solicita a los padres de familia hacer la revisión respectiva, el acompañamiento de sus hijos y la veeduría en el desarrollo de las mismas por parte de docentes y estudiantes, a fin de garantizar procesos pedagógicos que respondan a lo planteado por la institución.** Ante cualquier dificultad en este sentido, remitir correo electrónico describiendo la situación a: habilitaciones@colegiotecnicotomasruedavargas.edu.co
8. Una vez finalizado el proceso de habilitaciones, el Comité Pedagógico de Grado emitirá concepto de promoción final de acuerdo con lo reglamentado en el SIEE de la institución.
9. De acuerdo con el resultado final de promoción, será notificada su situación a cada estudiante y se entregará la documentación de matrícula en dirección de grupo, en las siguientes fechas:
 - a. Grado Undécimo: 20 de noviembre
 - b. Grados Sexto a Décimo: 27 de noviembre
10. **Clausura del Año Escolar.** Se llevará a cabo el 30 de noviembre y contaremos con un acto cultural, las reuniones por cada curso para la entrega de informes académicos y legalización de matrícula.
11. **Acto de Graduación.** Se desarrollará el 1 de diciembre a las 9:00 a.m. en el Auditorio Ruth Isabel Rojas Neira.

Atentamente,



HENRY HUMBERTO VARÓN MEDINA
RECTOR

CIRCULAR DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2023
Anexo 1. Cronograma General Sede A

Noviembre

Jueves 2

Finalización III Período para Grado 11º

Viernes 3

Digitación de Notas de Grado 11º

Estudiantes de Grado 11º asisten a actividades de cierre de formación programados por el SENA, según Especialidad.

Electricidad: Feria Estudiantil Jóvenes con Energía

Lugar: Cámara de Comercio de Bogotá – Av El Dorado 68B-35

Se contará con transporte ida y vuelta desde el Colegio.

Hora de presentación: 6:30 a.m.

Hora de retorno al Colegio: 1:00 p.m.

Asistencia Administrativa y Contabilidad: Integración Articulación con la Media

Lugar: Coliseo Colegio Nicolás Esguerra – Calle 9C 68-52

Los estudiantes asisten por su propios medios. La actividad es organizada por el SENA y es responsabilidad de los padres o cuidadores hacer el seguimiento a la asistencia al evento.

Sábado 4

9:00 a.m.

Sensibilización Elección de Especialidad Técnica Grado 9º. Presentación del programa de Doble Titulación y Articulación con la Media.

Ver Anexo 2. Orientaciones para grado 9º

Martes 7

Grados 6º a 10º Normalidad Académica.

Plazo final de entrega de Pauta de habilitación por parte de docentes a Coordinación.

6:30 a.m.

Ensayo Entrega de Banderas Grados 10º y 11º.

8:00 a.m.

Reunión Estudiantes Grado 11º. Verificación documentación y cumplimiento de requisitos de grado.

Comité Pedagógico de Grado 11º. Asisten Directores de Grupo y líder del grado. Sustentaciones Finales Asistencia y Contabilidad – Fichas 2472916 y 2472912

Miércoles 8

Grados 6º a 10º Normalidad Académica.

6:30 a.m.

Notificación de habilitaciones Grado 11º. Dirección de Grupo con asistencia de Padres de Familia. *Ver Anexo 3. Orientaciones para grado 11º*

8:00 a.m.

Inicio Habilitaciones Grado 11º, según programación.

Jueves 9

Grados 6º a 10º Normalidad Académica.

Habilitaciones Grado 11º, según programación.

Viernes 10

Finalización III Período para Grados 6º a 10º y Dirección de grupo para valoración final de convivencia y socialización del cronograma de finalización.
3 y 4 unidad de clases
Izada de Bandera. Independencia de Cartagena. Responsable: Grado 9º. Horario según programación.
Habilitaciones Grado 11º, según programación.

Martes 14

Estudiantes grados 6º a 10º no asisten.
Inicia horario laboral de docentes de 6:30 a.m. a 12:30 p.m.
Habilitaciones Grado 11º, según programación.
Digitación de notas III Período Grados 6º a 10º

Miércoles 15

6:30 a.m.

Estudiantes grados 6º a 9º no asisten.
Ensayo Entrega de Banderas Grados 10º y 11º.
Digitación notas de habilitaciones de Grado 11º.
Comites pedagógicos de Grado de 6º a 10º, según programación. Asisten Directores de grupo y líderes de grado.
Reunión Consejo Académico. Preparación y entrega de informe de gestión 2023 y propuesta de plan de trabajo 2024.

Jueves 16

6:30 a.m.

Notificación de habilitaciones Grados 6º a 10º. Dirección de Grupo con asistencia de Padres de Familia. *Ver Anexo 4. Orientaciones para grado 6º a 10º*
Comité Final de Promoción Grado 11º. Asisten Directores de Grupo y líder de grado.

8:00 a.m.

Habilitaciones 6º a 10º, según programación.

Viernes 17

Cierre de Gestión SED 2023.
Lugar: Gran Salón de Corferias.
No asisten a la institución docentes ni estudiantes.

Lunes 20

6:30 a.m.

Entrega de Banderas. Asisten todos los estudiantes.

8:00 a.m.

Habilitaciones de 6º a 10º, según programación.
Dirección de grupo para notificación de resultados de habilitación Grado 11º.

Martes 21

Habilitaciones 6º a 10º, según programación.
Estudiantes de Grado 11º no asisten.

Miércoles 22

Habilitaciones 6º a 10º, según programación.
Estudiantes de Grado 11º no asisten.

Jueves 23

No asisten estudiantes.
Digitación de notas de habilitaciones 6º a 10º
Preparación de papelería de finalización de año escolar y entregas pedagógicas.
Entrega de inventarios, según cronograma de almacén. (Llaves de salones, candados, equipos por proyectos, salones, armarios asignados, entre otros.)

Viernes 24

- 6:30 a.m. **Capacitación Campos de conocimiento**
9:30 a.m. Comités Finales de Promoción Grados 6º a 10º. Asisten directores de Grupo y líder de cada grado.
10:00 a.m. Despedida de Grado 10º a Grado 11º
Entrega de inventarios, según cronograma de almacén. (Llaves de salones, candados, equipos por proyectos, salones, armarios asignados, entre otros.)

Lunes 27

Grados 6º a 10. Dirección de grupo para notificación de resultados de habilitación.
Preparación de papelería de finalización de año escolar y entregas pedagógicas.
Entrega de inventarios, según cronograma de almacén. (Llaves de salones, candados, equipos por proyectos, salones, armarios asignados, etc.)

Martes 28

Directores de grupo: Preparación Clausura 2023
Reunión de Líderes de grado. Preparación y entrega de informe de gestión 2023 y propuesta de plan de trabajo 2024.
Entrega de inventarios, según cronograma de almacén. (Llaves de salones, candados, equipos por proyectos, salones, armarios asignados, etc.)

Miércoles 29

Jornada ecológica de organización y entrega de salas de profesores.

Jueves 30

Clausura año 2023 y cierre de proceso de legalización de matrícula.

Diciembre

Viernes 1

9:00 a.m. **Ceremonia de Grados.** *Ver Anexo 3. Orientaciones para Grados 11º*

CIRCULAR DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2023

Anexo 2. Orientaciones para grado 9º

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo. En el marco del proceso de preparación de ingreso a la Educación Media Técnica, los estudiantes que cursan grado noveno iniciarán el próximo 1 de noviembre el proceso de selección de especialidad técnica y alistamiento de matrículas SENA para el año 2024. El proceso se divide en cuatro partes:

1. **26 de octubre. Recorrido por la Muestra Empresarial Tomasina 2023.** Recorrido por la los diferentes Stands de las tres especialidades, donde los estudiantes de Grado 11 comparten con la comunidad educativa los proyectos generados en la especialidad, a lo largo de sus dos años de formación, a fin de garantizar su acercamiento a las diferentes especialidades.
2. **3 de Noviembre. 5 y 6 unidad de clase. Sesión de apertura del proceso de elección:** Sesión de sensibilización a cargo de Orientación, Coordinación de Media Técnica y los docentes de semillero de especialidad técnica de grado 9. El propósito es presentar con estudiantes el proceso de selección de especialidad y hacer claridades iniciales. Igualmente socializar la convocatoria a a sensibilización con padres de familia se desarrollará el 4 de noviembre
3. **4 de Noviembre. 9:00 a.m. Auditorio Ruth Isabel Rojas Neira. Proceso de sensibilización, acercamiento a la especialidad técnica,** en la cual se presentarán las especialidades a ofertar en 2023 (Asistencia administrativa, Contabilidad y Electricidad), así como la estructura del proceso de doble titulación. En esta parte contaremos con el acompañamiento de instructores SENA que socializarán con los estudiantes del grado noveno las características, aprendizajes y proyección de cada una de las especialidades.
4. **Del 7 al 10 de Noviembre. Toma de decisión - Elección de Especialidad.** Taller de sensibilización a cargo de Orientación, se desarrollará a lo largo de la semana y concluirá con la elección de las opciones de especialidad para 2024. Esta elección estará sujeta a la disponibilidad de cupos SENA, por lo cual **no constituye un compromiso institucional y en caso de no ser posible ubicación en la primera especialidad elegida, se asignará la segunda.**
5. **Alistamiento de matrículas SENA 2024.** El proceso de matrícula con el Servicio Nacional del Aprendizaje se desarrolla en el marco de la autonomía administrativa de dicha entidad y debe cumplirse de acuerdo con los requisitos establecidos. En este proceso, el Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas desarrolla actividades de divulgación, organización y apoyo logístico para la presentación de aspirantes de grado décimo, siendo responsabilidad del estudiante y los padres de familia garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el SENA para la matrícula exitosa en el programa de formación técnica asignado. Por tal razón, los aspirantes y sus padres de familia o cuidadores **deberán gestionar lo necesario para garantizar que para febrero de 2024, puedan cumplir los siguientes requisitos:**
 - a. Copia legible y reciente del Registro Civil de Nacimiento del aspirante.
 - b. Copia legible de cédula de Ciudadanía de los padres y del documento de identidad del aspirante.
 - c. Afiliación vigente a EPS del regimen contributivo o subsidiado.
 - d. Acto administrativo (ICBF) o Sentencia Judicial (Juzgado de Familia) que certifique la representación legal del aspirante, cuando este se encuentre a cargo de un tercero adulto responsable, diferente a los padres que figuran en el registro civil.

CIRCULAR DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2023

Anexo 3. Orientaciones para Grados 11º

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo. En el marco del proceso titulación y cierre académico de los estudiantes de Grado 11º, me permito hacer las siguientes claridades:

1. **Proceso de Habilitación Estudiantes Grado 11º.** Se establece la habilitación para aquellos estudiantes que hayan obtenido al finalizar el año escolar hasta dos (2) campos de conocimiento con valoración en bajo, previo concepto de los Comités Pedagógicos de Grado. Se realizarán de acuerdo al cronograma institucional y conforme al siguiente procedimiento:
 - a. Las habilitaciones serán notificadas al estudiante por el director de curso, así como el día y la hora que se establezca en el Cronograma Institucional.
 - b. El estudiante asistirá obligatoriamente a la inducción programada por Coordinación Académica, en la cual recibirá de los profesores del campo de conocimiento la orientación correspondiente a las temáticas de habilitación; y desarrollará con acompañamiento de los docentes ejercicios o actividades propuestas, partiendo de los aprendizajes desarrollados durante los tres (3) periodos académicos y profundización de los Planes de Mejoramiento Escolar realizados, que permitan la superación de las dificultades en el proceso de formación.
 - c. El estudiante presentará las habilitaciones en la fecha, día y hora establecida en el cronograma institucional, según publicación en cartelera, página del colegio y documento institucional.
 - d. El estudiante debe presentarse con carácter obligatorio a todas las habilitaciones a las cuales fue notificado por el director de Grupo, previo concepto del Comité de Grado, y debe aprobar con valoración mínima de 3.0 todas las habilitaciones presentadas, de lo contrario no será promovido
 - e. En el caso particular de Grado 11º, **los estudiantes que aprobando los respectivos campos presenten pérdida en las asignaturas articuladas con el SENA (matemáticas, informática, sociales, ética, lengua castellana, inglés y educación física) deberán presentar las habilitaciones respectivas y aprobarlas. La no aprobación de cualquiera de dichas asignaturas, implica la pérdida de la doble titulación con el SENA, independientemente de la aprobación del año escolar.**
 - f. La programación de los horarios de Habilitaciones estará disponible para consulta en la página web de la institución a partir de la notificación de las mismas y se comunicará a padres de familia y estudiantes en la dirección de grupo correspondiente.
2. **Requisitos de Grado como Bachiller Técnico:**
 - a. Aprobar el grado 11º con el cumplimiento de los requisitos académicos definidos en el SIEE del Colegio.
 - b. Entrega de la documentación académica completa (**último plazo 7 noviembre**):
 - i. Certificados de grado quinto en adelante hasta grado 10º
 - ii. Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento y

- iii. Fotocopia del documento de identidad vigente (Tarjeta de identidad o Cedula, según la edad).
 - c. Entrega de Paz y salvo institucional a Coordinación de Convivencia (Plazo: jueves 23 de noviembre).
 - d. Entrega de Certificación de Servicio Social a Coordinación de Media Técnica. (Plazo: jueves 23 de noviembre).
3. **Requisitos para titulación Técnica SENA:** En el marco del proceso de cierre de formación para los estudiantes de grado once en las diferentes especialidades técnicas articuladas con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los requisitos obligatorios para la titulación técnica con dicha entidad son los siguientes:
- a. Firmas completas de los formatos de concertación de etapa productiva (F023)
 - b. Firmas completas en todas las bitácoras de la ruta de formación. Para Contabilidad y Asistencia Administrativa se debe contar además con la matriz de proyecto completamente terminada y evaluada.
 - c. Certificación de la Competencia de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST
 - d. Aprobar el año escolar y asegurar la aprobación de las 7 asignaturas articuladas al finalizar el año lectivo (Lengua castellana, Idioma Extranjero, Matemáticas, Informática, Educación Física, Ética y Ciencias Sociales)
 - e. Estar a paz y salvo con entrega de evidencias de aprendizaje en plataforma territorium.
 - f. Haber participado en la Muestra Empresarial y recibir evaluación de esta.
 - g. Haber aprobado la sustentación de su proyecto.
 - h. En caso de cumplir 18 años antes del 16 de diciembre, realizar el cambio de documento en las diferentes plataformas del SENA, así como la actualización de su registro de Agencia Pública de Empleo – APE.

Cabe señalar que, el cumplimiento de los requisitos es responsabilidad conjunta del SENA, el Colegio y cada uno de los aprendices. Dicha gestión está orientada a que la titulación técnica se produzca de manera satisfactoria y permita el ingreso a Cadena de Formación de los aprendices interesados en esta oportunidad de educación superior.

4. **Derechos de Grado: Los Padres de Familia NO pagarán derechos de grado.**
- a. El costo del Diploma, las Actas de graduación, la toga, el birrete, premios y grupo musical lo asume la Secretaría de Educación del Distrito Capital.
 - b. El servicio de fotografía **NO SE INCLUYE** dentro de los derechos de grado y la contratación del mismo estará bajo responsabilidad de quienes deseen adquirirlo.
5. **Acto de graduación:** El acto de graduación se llevará a cabo el próximo 1 de diciembre de 2023, en el auditorio del Colegio a las 9:00 a.m. La ceremonia iniciará de manera puntual y una vez iniciada no se permitirán ingresos.
- a. Se entregará 1 invitación para dos personas por estudiante, sin excepción.
 - b. El día de la ceremonia, los graduandos deberán presentarse en uniforme de diario completo, a las 6:30 a.m. en la institución para adelantar los preparativos correspondientes.
 - c. En el acto de graduación se entregará el Título de Bachiller en Media Técnica.
 - d. El certificado de Técnico Laboral SENA lo entrega dicha entidad, sujeto al cumplimiento de las condiciones de certificación exigidas para el programa de doble titulación.
 - e. Para la ceremonia, el colegio no cuenta con parqueadero habilitado para ningún tipo de vehículo (Automóvil, motocicleta, bicicleta, patineta, etc.). Por tal razón,

- se solicita utilizar los parqueaderos cercanos, así como NO ubicar vehículos frente a las puertas que puedan obstaculizar el acceso al Colegio.
- f. Los arreglos florales se ubicarán en la tarima del auditorio antes de iniciar la ceremonia, debidamente marcados. No se recibirán regalos u objetos de valor. En caso tal, cada familia se hará responsable de la entrega de los mismos, al salir de la ceremonia.
 - g. El ingreso se realizará por la puerta N°1 y la salida por la puerta N°2.
 - h. Niños pequeños o bebés no se aceptarán en la ceremonia.

CIRCULAR DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2023
Anexo 3. Orientaciones para Grados 6º a 10º

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo. En el marco del proceso titulación y cierre académico de los estudiantes de Grado 11º, me permito hacer las siguientes claridades:

1. **Proceso de Habilitación Estudiantes Grado 11º.** Se establece la habilitación para aquellos estudiantes que hayan obtenido al finalizar el año escolar hasta dos (2) campos de conocimiento con valoración en bajo, previo concepto de los Comités Pedagógicos de Grado. Se realizarán de acuerdo al cronograma institucional y conforme al siguiente procedimiento:
 - a. Las habilitaciones serán notificadas al estudiante por el director de curso, así como el día y la hora que se establezca en el Cronograma Institucional.
 - b. El estudiante asistirá obligatoriamente a la inducción programada por Coordinación Académica, en la cual recibirá de los profesores del campo de conocimiento la orientación correspondiente a las temáticas de habilitación; y desarrollará con acompañamiento de los docentes ejercicios o actividades propuestas, partiendo de los aprendizajes desarrollados durante los tres (3) periodos académicos y profundización de los Planes de Mejoramiento Escolar realizados, que permitan la superación de las dificultades en el proceso de formación.
 - c. El estudiante presentará las habilitaciones en la fecha, día y hora establecida en el cronograma institucional, según publicación en cartelera, página del colegio y documento institucional.
 - d. El estudiante debe presentarse con carácter obligatorio a todas las habilitaciones a las cuales fue notificado por el director de Grupo, previo concepto del Comité de Grado, y debe aprobar con valoración mínima de 3.0 todas las habilitaciones presentadas, de lo contrario no será promovido.
2. Las pautas de habilitación de todos los grados estarán disponibles para consulta digital en la página del Colegio (www.colegiotecnicotomasruedavargas.edu.co) y para fotocopiado en papelería del Colegio. **Se solicita a los padres de familia hacer la revisión respectiva, el acompañamiento de sus hijos y la veeduría en el desarrollo de las mismas por parte de docentes y estudiantes, a fin de garantizar procesos pedagógicos que respondan a lo planteado por la institución.** Ante cualquier dificultad en este sentido, remitir correo electrónico describiendo la situación a: habilitaciones@colegiotecnicotomasruedavargas.edu.co
3. La programación de los horarios de Habilitaciones estará disponible para consulta en la página web de la institución a partir de la notificación de las mismas y se comunicará a padres de familia y estudiantes en la dirección de grupo correspondiente.